



Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas
y otros Organismos Internacionales
República de Colombia

Prosperidad
para todos

DCHONU No. 899

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra saluda de la manera más atenta a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con ocasión de remitir, en alcance a la Nova Verbal DCHONU No. 701 del 20 de junio de 2013, información adicional sobre el caso del presunto asesinato del sr. Miller Angulo, amenazas contra la Sra. Alfamir Castillo y Otros, en respuesta a la solicitud realizada por la Oficina mediante comunicación de referencia UAG/SO 214 (67-17) Assembly & Association (2010-1) G/SO 214 (107-9) G/SO 214 (33-27) COL 13/2012 del 17 de diciembre de 2012.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra se vale de la oportunidad para reiterar a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 13 de agosto de 2013



A la Honorable

**OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
LOS DERECHOS HUMANOS**

Ginebra

S-GAPDH-13-030242

Bogotá, D.C., 30 de Julio de 2013

Señores Relatores Especiales:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en nombre del Estado Colombiano, con el fin de dar alcance al informe S-GAPDH- 13-021359 remitido el 7 de junio de 2013, en lo relativo al presunto asesinato del señor Miller Angulo, amenazas contra la señora Alfamir Castillo y Otros.

Al respecto, el Estado colombiano desea poner en su conocimiento, la información oficial sobre las investigaciones penales en las cuales se registran como víctimas Miller Angulo Rivera, Alfamir Castillo, Jorge Molano Rodríguez, Germán Romero Sánchez, Edwin Mosquera y Beatriz Elena Mestra González.

Al Honorable Señor
FRANK LA RUE
Relator Especial
Sobre la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión
Ginebra

A la Honorable Señora
MARGARET SEKAGGYA
Relatora Especial
Sobre la Situación de los Defensores de los Derechos Humanos
Ginebra

A la Honorable Señora
MAINA KIAI
Relatora Especial
Sobre el Derecho a la Libertad de Reunión y de Asociación Pacíficas
Ginebra

A la Honorable Señora
CHRISTOF HEYNS
Relator Especial
Sobre las Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias
Ginebra

6

INDAGACIONES EN LAS QUE APARECE COMO VÍCTIMA EL LÍDER COMUNAL MILLER ANGULO RIVERA.

1. En primera instancia, el Estado se permite informar a los Honorables Relatores, que se iniciaron las siguientes investigaciones en las cuales aparece como víctima el señor Miller Angulo Rivera:

- Bajo el radicado número 528356000538201280342, investigación iniciada en la Fiscalía 30 Seccional de Tumaco – Pasto, por el delito de homicidio. Se en
- Bajo el radicado número 528356000538201300169, investigación adelantada en la Fiscalía Cuarta Especializada de Tumaco, por el delito de homicidio.
- Bajo el Radicado número 520016000485201004848, investigación adelantada en la Fiscalía 58 adscrita a la Unidad Nacional de Fiscalías contra Bandas Emergentes (BACRIM), por el delito de amenazas.

INDAGACIONES EN LAS QUE APARECE COMO VÍCTIMA ALFAMIR CASTILLO,

2. En lo concerniente a las amenazas en contra de la señora Alfamir Castillo, líder Afrocolombiana, el Estado se permite informar que la Dirección de Asuntos Internacionales señaló que en las bases de datos de la entidad aparecen las siguientes investigaciones:

- En la Fiscalía 152 Seccional de Cali, se encuentra la investigación bajo el radicado número 760016000193201200904, por el delito de amenazas contra la señora Alfamir Castillo Bermúdez, la cual se encuentra en indagación.
- En la Fiscalía 25 Seccional de Cali, se adelanta la investigación bajo el radicado número 760016000199201301012, por el delito de amenazas en contra de la señora Alfamir Castillo. La investigación se encuentra en etapa de indagación.

DENUNCIAS POR LAS AMENAZAS EN CONTRA JORGE MOLANO RODRÍGUEZ

3. En lo relativo a las amenazas contra el defensor de Derechos Humanos, Jorge Molano Rodríguez, el Estado se permite comunicar que en la Fiscalía General de la Nación se adelantan las siguientes investigaciones:

- Bajo el radicado número 110016000049201301857, en la Fiscalía 45 seccional de Bogotá se inició una investigación por el delito de amenazas en contra de los señores Jorge Eliecer Molano Rodríguez y Germán Romero Sánchez, La cual se encuentra en indagación.
- Bajo el radicado número 110016000049200907982, en la Fiscalía 45 seccional de Bogotá se inició una investigación por el delito de amenazas en contra del señor Jorge Eliecer Molano Rodríguez, la cual se encuentra en indagación.
- Bajo el radicado número 110016000049201301857, en la Fiscalía 45 seccional de Bogotá se inició una investigación por el delito de amenazas en contra de los señores Jorge Eliecer Molano Rodríguez y Germán Romero Sánchez, la cual se encuentra en indagación.
- Bajo el radicado número 050016000206201023843, en la Fiscalía 153 seccional de Medellín se inició una investigación por los delitos de amenazas e injuria en contra del señor Jorge Eliécer Molano Rodríguez, la cual se encuentra en indagación.

DENUNCIAS POR LAS AMENAZAS EN CONTRA DE GERMÁN ROMERO SÁNCHEZ

4. El Estado se permite señalar, que en el caso del Defensor de Derechos Humanos, Germán Romero Sánchez, se registran en la base de datos de la Fiscalía General de la Nación, las siguientes investigaciones:

- En la Fiscalía 153 seccional de Medellín, se adelanta la investigación número 050016000206201023843 por los delitos de amenazas e injuria. La investigación se encuentra en indagación.

- Bajo el radicado número 110016000049201301857, en la Fiscalía 45 Seccional de Bogotá se inició una investigación por el delito de amenazas en contra de los señores Jorge Eliecer Molano Rodríguez y Germán Romero Sánchez, la cual se encuentra en indagación.
- Bajo el radicado número 050016000206201023843, en la Fiscalía 153 Seccional de Medellín se inició una investigación por los delitos de amenazas e injuria en contra del señor Germán Romero Sánchez, la cual se encuentra en indagación.
- Por el delito de amenazas, se adelanta investigación bajo el radicado número 270016001100201100234, en la Fiscalía 66 Seccional de Chigorodo, departamento de Antioquia.

DENUNCIAS POR LAS AMENAZAS EN CONTRA DE EDWIN MOSQUERA.

5. En el caso del señor Edwin Mosquera, el Estado se permite informar que se registran las siguientes investigaciones penales:

- Por el delito de amenazas en contra del señor Mosquera. En la Fiscalía 15 Seccional de Quibdó. Se adelanta la investigación bajo el radicado número 270016001100201202949. La investigación se encuentra en indagación.
- Por el delito de amenazas en contra del señor Mosquera. En la Fiscalía 8 Seccional de Florencia. Se adelanta la investigación bajo el radicado número 180016000551201100011. La investigación se encuentra en indagación.

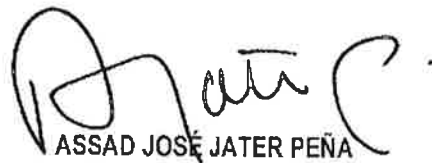
DENUNCIAS POR LAS AMENAZAS EN CONTRA DE LA SEÑORA BEATRIZ ELENA MESTRA GONZÁLEZ.

6. En lo referente a la señora Beatriz Elena Mestra Gonzales, la Fiscalía General de la Nación afirmó que en la base de datos de la entidad se encontró que en la Fiscalía 124 Seccional Apartadó, departamento de Antioquia se adelanta la investigación radicada bajo el

número 050456000360201200811, por el delito de amenazas. La investigación se encuentra en indagación.

7. Finalmente, el Estado se permite señalar que en lo concerniente a las investigaciones presentadas en el informe, la Dirección Nacional de Fiscalías, a través del Grupo de Derechos Humanos, ha solicitado a las Direcciones Seccionales a las que están adscritas los Fiscales de conocimiento lleven a cabo con estos y la Policía Judicial, Comités Técnico Jurídicos, dentro de los cuales han de tener en cuenta las directrices de la Dirección Nacional de Fiscalías, en lo relativo a las investigaciones en contexto en la que sean víctimas de amenazas los defensores y defensoras de Derechos Humanos, entre ellos los líderes comunales.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a ustedes las seguridades de mi alta y distinguida consideración.



ASSAD JOSÉ JATER PEÑA
Director de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario